AÑO XII

MARTES 30 DE AGOSTO DE 1910

NUM. 3.538

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA REFORMA ELECTORAL

Una Real orden reciente va á resolver; si se tiene buen tino, uno de los problemas políticos de más importancia en España, y muy especialmente en Cartagena.

Se trata de la reforma de los distritos y circunscripciones electorales. Desde la época de Romero Robledo, autor de la disparatada división electoral hecha con miras á mantener los resortes de las elecciones en manos del Gobierno, se ha venido predicando la necesidad de esa reforma que, en algunas partes, como en Cartagena, por ejemplo, ahogaba todas las puras manifestaciones de la voluntad popular.

No hay quien no recuerde el caso constante de burla que se venía dando al Cuerpo electoral en varias circunscripciones cada vez que se celebraba alguna elección de diputados á Cortes. El sufragio se manifestaba bien en la ciudad y en algún otro punto de la circunscripción; pero luego los votos de las poblaciones lejanas que también votaban con aquéllas, anulaban la voluntad libremente emitida y, por el arte mágico del puchero, salía elegido uno ó varios caballeros á quienes la ciudad detestaba.

Ahora se intenta poner remedio á este mal y se va á pedir á los Ayuntamientos que informen en este sentido en la forma que ellos estimen más convenientes á sus intereses políticos. Merece un aplauso el Sr. Merino por haber elegido entre los diferentes medios que se habrán presentado para atacar la reforma, el que es más democrático, y sobre todo el que menos se presta á futuras imperfecciones. En efecto, nadie mejor que los propios interesados podrán informar del mal y de su remedio; y entre el procedimiento añejo de hacerlo todo desde el ministerio de la Gobernación, á este otro puesto en práctica por el Sr. Merino, hay una notable diferencia en favor de este último.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Coroneles: Sr. Cascajares y Cañeja, al tercero de montaña, y Sr. Palacio y Bustamante, al 12.° montado.

Tenientes coroneles: Sr. García Acha, á la Comandancia de Algeciras; Sr. Martínez de Tejada, al 2.° Depósito, y Sr. Osuna Pineda, al 5.°.

Ha sido destinado á la Junta facultativa de Artillería, como secretario, el comandante D. Gonzalo Grande, en la vacante que deja por pase á la Academia de Artillería; el de la misma clase, D. Pedro Torrado Atocha.

De reemplazo

A petición propia pasa á situación de reemplazo, el comandante de Artillería don Joaquín Calderón y Ozores.

A Alabarderos

Ha ingresado en el Real Cuerpo de Alabarderos, como primer teniente, el comandante de Artillería, profesor de la Academia, D. Luis García Lavaggi, siendo destinado á la primera compañía.

LA SEMANA AGRICOLA

El tiempo no ha podido ser más adecuado á las faenas de la recolección y así van éstas de adelantadas, pues no se ha perdido un solo día de trabajo en las eras. Ayer se operó el cambio en la atmósfera que venía barruntándose, y desde las últimas horas de la tarde comenzó á descender una lluvia fina que recibirán con agrado los hombres como las plantas, después de tan larga temporada como no se remojaba el suelo. Mucho ganarán con ello el viñedo y los melonares, y poco perjudicará á las labores del verano, que se han dado por concluídas en varios sitios.

Trigos.—El negocio triguero, dentro de la forzosa paralización á que la época obliga, tiende á mejorar. Han subido ligeramente las cotizaciones en nuestros mercados, tal vez por la excelencia de las nuevas clases que en ellos se presentan.

Al por mayor realízanse pocas operaciones, y se explica. Según datos facilitados por la Dirección General de Aduanas, en el pasado mes de Junio hemos importado más de 230.000 hectólitros de trigo exótico, lo que de otro modo traducido, representa la pérdida de unos cinco millones de pesetas para la producción nacional. No hubiera ocurrido esto si el señor ministro de Hacienda hubiera tomado en consideración las justas pretensiones de los labradores castellanos.

Harinas.—Se vende con facilidad este artículo, lo que no es de extrañar reducido como se halla el número de fábricas que molturan. Sin embargo, los precios, nada han conseguido ganar.

J.

Valladolid, 28 Agosto.

La marcha del Presidente

El Sr. Canalejas ha fijado la fecha del 4 del próximo Septiembre para trasladarse á Bruselas, proponiéndose en los días que quedan hallarse en constante comunicación con los ministros y preparar todo lo necesario para el Consejo que celebrarán aquéllos el día 3 de Septiembre.

Encarecimiento de la vida en Francia

El coste de la vida en toda Francia sigue aumentando, al extremo de que instituciones como la Asistencia pública de París gasta hoy tres millones más que hace seis años.

La leche ha subido un 13 por 100; la manteca, 5 por 100; los huevos, 10 por 100; la carne de vaca, 30 por 100; el arroz, 100 por 100; los vestidos, 40 por 100, y la carne de caballo, un 20 por 100.

Y hay géneros como el vino, las patatas, toda clase de legumbres y hasta el pan, cuyos precios continúan en alza.

En menos de sesenta años los alquileres se han cuadruplicado. Habitaciones que en 1849 costaban al obrero, por término medio, 117 francos, hoy han subido á 400.

Y este aumento se deja sentir en los barrios más pobres, donde se pagan 380 y 400 francos por cuartos obscuros, sucios, ruinosos y antihigiénicos.

Y si esto sucede en un país rico, de vigorosa producción, calcúlese las clases media y obrera de España, cómo vivirán, dado el enorme precio de las subsistencias y de los alquileres y la insignificancia de sueldos y jornales. Hay un tremendo desequilibrio entre el valor del trabajo y el encarecimiento de la vida.

El problema es digno de estudio para estadistas y sociólogos.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta»

En la de ayer aparece una disposición ordenando que cese en la Inspección general de Marina el general del Río, pasando á la Reserva, siendo sustituído por el de igual clase D. Manuel Valle, que asciende á general de división y aparece el nombramiento para el mando de la brigada de Infantería de Marina á favor del general Ortega.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión del día de ayer:

Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Tomás Sombrero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Vegafría, que le destituyó del cargo de secretario de la Corporación municipal.

—Reclamar al alcalde de Turégano documentos relacionados con la instancia suscrita por D. Juan Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se le excluyó del padrón de vecinos del pueblo.

—Manifestar al señor gobernador que debe ser enviado el expediente sobre variación del trazado de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel entre Torreiglesias y la carretera de Boceguillas á Segovia, á la Delegación Regia de Industria y Comercio.

—Conceder á Benito Bernardo Arranz, vecino de Turégano, un asilado de los Establecimientos provinciales, para tenerle en su compañía y dedicarle al oficio de barbero.

—Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Domingo Herrero, vecino de Valverde.

—Informar al señor gobernador en las cuentas municipales de Aldealcorvo, Moraleja de Coca y Aragoneses, correspondiente al año de 1909.

EL COLERA

París 28.—Telegrafían de Roma que el cólera sigue ocasionando víctimas.

Continúan la hostilidad á todo género de precauciones, aun las más rudimentarias.

Ayer, en Barleta, á pesar de los esfuerzos de las autoridades, marchó una apiñada multitud; en una especie de peregrinación, á un lugar distante algunos kilómetros.

En Trani ha habido también manifestaciones de este género, no obstante ser las autoridades las primeras en aconsejar que no se aglomere la gente y que se cumplan los preceptos higiénicos que aconseja la ciencia.

El primer caso sospechoso en Nápoles se registró el martes. El mismo día hubo otro en Turín.

Ayer, en Florencia, fué atacada violentamente una joven cantante que iba de Barleta, muriendo á las pocas horas.

La Asociación sanitaria de Bari ha formado una protesta oficial contra los médicos de Trani, que han abandonado sus puestos al iniciarse la epidemia.

La estadística de las últimas veinticuatro horas acusa los siguientes datos del curso del cólera: 15 invasiones y 10 defunciones en la provincia de Bari; 11 y 8, respectivamente, en la provincia de Foggia. En Trani, donde tuvo su origen, casi ha desaparecido el morbo.

La visita del subsecretario del Interior á las localidades infestadas ha producido excelente impresión y ha levantado en ellas el espíritu público.

El Gobierno ha suspendido á numerosos funcionarios que huyeron de Trani al aparecer el cólera.

En la Basílica de San Pedro

Agresión á un canónigo

Ha sido detenido en la Basílica de San Pedro de Roma un anciano sacerdote, que disparó tres tiros contra el canónigo Sr. Jaberi, sin herirle, á consecuencia de haberle sido recogidas las licencias.

Ha manifestado que no se proponía otra cosa que llamar la atención sobre la injusticia de que era objeto.

NUESTROS CUENTOS

La nietecita

En uno de los sitios más pintorescos de los alrededores de Versalles había una magnífica fábrica en la que tenían trabajo muchísimos obreros, por ser ésta de gran importancia. Estaba rodeada de un ancho y caudaloso río y un bosque que daban al conjunto un paisaje precioso.

Los dueños de esta fábrica tenían una nieta, llamada Berta, en la que cifraban toda su dicha. Berta se quedó huérfana de madre á los pocos días de nacer, y se encargó de su educación una hermana de la madre, á la que Berta llamaba así, y su tía la quería como si fuera su hija. Los inviernos vivían en París para atender mejor á la sólida educación de la nietecita, y la temporada de verano la pasaban en su hermosa finca de Versalles.

Berta á los catorce años ya llamaba la atención, pues su educación esmeradísima, unida á su hermosura y afable trato, hacía que se captara las simpatías de cuantos la trataban.

En la ciudad de Versalles había una Universidad en donde cursaban sus estudios muchos jóvenes de toda Francia. Uno de éstos llamado Fernando, que estaba estudiando los primeros años de su carrera, conoció á la nietecita, y no tardó en enamorarse locamente de la preciosa Berta; desde entonces dedicaba las horas que le dejaban libres sus estudios á dar cortos paseos por los alrededores de la fábrica, donde vivía Berta. No tardó mucho ésta en apercibirse de que aquel muchacho frecuentaba aquellos sitios, y pronto se convenció de que le estaba naciendo el amor; pero Berta era muy joven y procuró no darse por enterada. Pasó un año, y al llegar el verano el joven se instaló con su familia en la fábrica. Este año fué cuando Fernando procuró con más ahinco hacerle comprender lo enamorado que estaba de Berta; pero ella no correspondía, y él, á pesar de esto, cada día estaba más entusiasmado y loco por ella; no se desanimaba, pues tenía la esperanza de que se convencería que su amor era verdadero y algún día correspondería.

Berta salía muy poco, pues su abuelo estaba delicado á causa de los muchos años, y sólo daba paseos por los alrededores, y algunas veces solía ir á la ciudad á ver á su padre, que ocupaba un alto cargo. Por lo tanto, Fernando tenía poquísimas ocasiones para hablar con ella; pasó algún tiempo, y todo

---

CAPITULO VI

El corazón de una mujer artificiosa

Carmen no amaba á Juan de las Viñas, y sin embargo estaba inquieta, casi triste, al ver que éste no volvía á su casa.

La costumbre de verle á todas horas al lado suyo, siempre amable, siempre sumiso, la completa seguridad que tenía de su amor, tan ardiente como respetuoso, le hacían echar de menos su presencia.

Juan había salido de su casa lleno de un justo enojo, pero contaba, y casi estaba segura de ello, con que volvería al día siguiente, tan enamorado, tan complaciente como de costumbre.

Pasaron, sin embargo, días y más días, y el joven no volvió.

Carmen, entonces, se puso de un humor inaguantable.

Tanto don Romualdo como su contrario, no sabían servirse de sus armas.

Esto lo conocieron los padrinos en seguida, así como también que el tío de Juan de las Viñas estaba mucho más sereno, más animoso que su contrario.

El marqués de Santoña y Santiponce hacían todo lo posible por contener la risa que les causaba aquel combate, que tenía más de ridículo que de terrible.

Don Ambrosio estaba ciego de furor y embestía al prestamista cada vez con más denuedo.

Este solo le oponía una débil resistencia, y á haber tenido una poca práctica en el manejo del florete, cien veces lo hubiera atravesado de parte á parte.

Así continuaron durante algún tiempo.

Pero el combate tocaba á su término.

Don Romualdo daba algunas señales de estar sumamente cansado.

Su mirada era vaga, insegura, su brazo vacilante, y un copioso sudor brotaba en su frente pálida.

Por fin, la espada de su contrario le tocó ligeramente en el hombro derecho.

Entonces sintió un dolor agudísimo, y dejó caer la suya.

cuanto él demostraba que su cariño crecía, á ella parecía serle indiferente.

Una tarde de muchísimo calor fué á pasear con su tía por la orilla del río que surtía de agua la fábrica, y se entretenía en arrojar piedras á la orilla opuesta para que su pequeña perrita fuese á por ellas y se bañase al mismo tiempo.

Fernando, desde alguna distancia, contemplaba hacía rato el entretenimiento de su adorada Berta. El riachuelo tenía por aquella parte alguna profundidad, y una de las veces que Berta fué á coger una piedra al borde de la orilla, perdió el equilibrio y cayó al agua, en el mismo instante que se oyó un grito de terror que dió la tía. Fernando que todo lo había visto se quedó lívido, y su primer impulso fué correr hacia allí, y mientras la tía pedía auxilio, y la perrita ladraba furiosamente ayudando á llamar en auxilio de Berta, ésta hacía esfuerzos inauditos para no sumergirse, llegó Fernando por la orilla opuesta, y sin quitarse nada de la ropa que llevaba puesta se tiró al agua para salvar á Berta, á la que la traidora corriente arrastraba como un objeto inerte, pues con la lucha perdió ya las fuerzas. Fernando era buen nadador, y cuando algunos de los obreros de la fábrica se disponían á ayudarle, salió del agua, llevando en brazos su preciosa carga, pero con la terrible duda de si Berta vivía, pues con la emoción no tuvo tiempo de apercibirse que todavía respiraba. Ayudáronle á transportala á su casa algunos obreros, y allí hicieron que recobrase el sentido después de arrojar la abundante cantidad de agua que se había tragado.

Cuando Fernando se cercioró que vivía, creyendo cumplido su deber, y mientras la familia de Berta estaba en el cuarto con la enferma, se marchaba á la ciudad; pero oyó una voz que le llamaba: era la tía de Berta que le hacía señas que se acercara, y le obligó á mudarse de ropa, pues iba empapado de agua, y después de demostrarle su agradecimiento, le dijo que no se olvidaría nunca del que salvó la vida á su Berta y que ya le daría la recompensa que merecía.

—Señora—le dijo Fernando—, yo no quiero recompensa ninguna, os lo agradezco muchísimo, pero no la merezco; pues lo que yo he hecho era mi deber, y otro en mi lugar lo mismo hubiese hecho; sólo os pido, y perdonad mi atrevimiento, es que me concedáis permiso para ver algún día á Berta, y hacerle durante su convalecencia algún rato de compañía.

—Desde luego tenéis concedido el permiso que pedís—contestó la tía—, y se despidió con un apretón de manos significativo de agradecimiento.

Pasados los primeros momentos, y después que descansó Berta unos instantes, preguntó lo que había pasado, pues no se había dado cuenta de nada desde que cayó al agua; cuando le dijeron quién era su salvador, todos notaron que su rostro perdía la palidez que tenía después del susto que había pasado y se ponía rojo, era causa de la emoción que sentía al saber que Fernando le salvó la vida.—Exclamó para sí en aquel momento: —¡Pobre Fernando, si tú me has salvado la vida, á ti te la debo, luego si es verdad que me quieres, tuya seré!

Pasó la noche muy bien, descansando algunos ratos, y al día siguiente estaba bastante tranquila, pero el doctor recomendóunos días de reposo absoluto.

A media tarde, Fernando iba á preguntar por ella casi todos los días, pero al saber que iba mejorando se decidió aprovechar el permiso que tenía, y una tarde llamaba en la puerta de la finca; se le notaba lo emocionadísimo que estaba, le hicieron pasar, y después de saludar á la tía de Berta, entró con ella en el cuarto de la enferma, ¡qué momentos aquellos!, él se acercó, mientras la señora decía á Berta: «Este fué quien te salvó, hija mía». Berta pronunciaba palabras de agradecimiento, y Fernando la cogió la mano que besó con profundo respeto.

—Señorita—dijo Fernando—: Dios no quiso cortar tan pronto un capullo que está floreciendo para ser la dicha de esta familia.

Conversaron breves instantes, y él se despidió hasta otro día. Las visitas de Fernando eran cada día más largas y frecuentes, y pronto llegó á pasarse tardes enteras al lado de su adorada Berta, y mientras la tía hacía labor en el extremo del cuarto junto á la ventana, Fernando, sentado al lado de la cabezera de la enferma, leía novelas que *casualmente* eran de amores. Fernando aprovechó la ocasión durante la lectura de una de ellas, para confesar su amor á Berta, y ésta correspondió...

Pasaron los años; Fernando terminó su carrera, y la boda de Berta y Fernando fué un acontecimiento, del que todos guardaron grato recuerdo; en la fábrica se celebraron grandes fiestas, y el matrimonio vivió feliz largos años.

RAK-SOL.

Segovia, 26-8-10.

Junta provincial de Instrucción pública de Segovia

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente circular:

«A los efectos determinados en el Real decreto de 15 de Abril y Real orden de 29 de Mayo del corriente año, se convoca á los señores maestros y maestras que pretendan desempeñar interinamente escuelas de esta provincia, á fin de formar la lista de aspirantes que preceptúa el artículo 4.° de la primera disposición.

Para ser nombrados maestros interinos, se requiere:

1.° Ser español y no estar incapacitados para ejercer cargos públicos.

2.° Haber cumplido veintiún años de edad y poseer el título de maestro ó maestra, ó haber satisfecho los derechos del mismo. A falta de aspirantes que hayan cumplido veintiún años, podrán ser nombrados los que tengan diez y ocho años, y reunan los demás requisitos señalados.

Los aspirantes en la lista de interinidades podrán manifestar el grado y sueldo de las escuelas que desean; advirtiendo que si al llegar á ellos el turno de provisión les correspondiera vacante de otro grado ó sueldo, se correrá la escala quedando excluídos de la lista. El certificado de reválida es bastante para solicitar el ingreso en la lista de aspirantes, reuniendo las demás condiciones arriba expresadas; pero no se extenderán nombramientos sin haber hecho el pago de los derechos del título académico correspondiente.

Los que actualmente se hallen desempeñando interinidades, podrán solicitar su inclusión en la lista justificando la edad si ya no la tuvieren acreditada mediante la oportuna certificación de nacimiento legalizada debidamente, acompañando además la hoja de servicio certificada dentro del plazo de la convocatoria.

Los que no tengan servicios en la enseñanza, presentarán el correspondiente certificado de capacidad, estudios y méritos en la forma determinada por el Real decreto arriba indicado.

Las instancias documentadas se dirigirán al señor presidente de esta Junta en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial*, terminando á las trece del último día de la convocatoria, previniendo que serán excluídos los que en dicho plazo no tengan completos sus expedientes.»

Trenes baratos al Cantábrico

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor á partir del 1.° de Septiembre próximo y hasta el 30 del mismo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, á precios reducidísimos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días.

La huelga de Bilbao

Dijo ayer el Sr. Canalejas que en Bilbao había habido ayer mañana en los muelles un poco de agitación.

Las autoridades sabían que Perezagua y otros agitadores huelguistas estaban haciendo trabajos de zapa para que fuese un hecho el paro general, y para conseguir que los obreros de la montaña vinieran á la capital.

Para evitar cualquier disturbio ó coacción que se pudiera cometer, se dispuso que fuerzas de la Benemerita ocuparan los muelles y los puntos estratégicos, y con este pretexto los cargadores provocaron un escandalo al entrar un buque cargado de mineral, negándose á trabajar.

Dos cargadores cuestionaron, siendo detenidos.

Los carreteros hicieron causa común y todos unidos pretendieron que fuesen retiradas de los muelles las fuerzas de la Benemérita y que se pusiera en libertad á los detenidos, y como á ninguna de las dos peticiones se accedió, se declararon en huelga.

—Ignoro—siguió diciendo—cómo y cuándo va á solucionarse el conflicto de los obreros mineros, pero sí sabemos que éstos cuentan con la hostilidad de la opinión, y especialmente Perezagua, que anteayer se desbordó atacando, no sólo al Gobierno, que ha cumplido estrictamente con su deber, sino á sus propios compañeros, á quienes llamó traidores.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por disparo de arma de fuego

Ante el tribunal de derecho de esta Audiencia, se ha visto hoy la causa seguida por el delito de disparo de arma de fuego, al vecino de Aguilafuente Basilio Pedrazuela Diez.

Practicada la prueba testifical, el Ministerio público sostuvo sus conclusiones, solicitando para el procesado la pena de dos años, once meses y 22 días de prisión correccional, la multa de 250 pesetas y el pago de costas y accesorias.

La defensa, á cargo del joven letrado D. José Llorente, que por vez primera informaba ante el Tribunal de esta Audiencia, en un brillante y razonado discurso solicitó la absolución para su patrocinado por haber obrado en legítima defensa al efetuar el disparo, y que se le imponga la multa de 125 pesetas por uso indebido de insignias.

La causa quedó pendiente de sentencia.

* *

Causa por Jurados

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA MARIA

Día 17 de Noviembre de 1910.—Causa contra Faustino García Gómez, Segundo Gómez Estébez y Emilio García Martín, por abusos deshonestos.

CABEZAS DE FAMILIA

Felipe Gómez Hernángomez, Marugán; Julio Bartolomé Llorente, Melque de Cercos; Juan Gozálo Galán, Santa María de Nieva; Ignacio Arribas Estéban, Nieva; Aldelmo Muñoz Gómez, Fuente de Santa Cruz; Mariano Sastre Revilla, Marazoleja; Juan Gil Francisco, Domingo García; Lorenzo Martín Vela, Miguelañez; Luciano Encinas Barbado, Nieva; Isidro Estéban Monterrubio, Cobos de Segovia; Casto Arribas López, Aldeanueva del Codonal; Pedro Calleja González, Nieva; Quintín Antón Monjas, Armuña; Melitón Martín Hernández, Santiuste de San Juan Bautista; Félix Grande González, Villeguillo; Julio Serrano Nieto, Coca; Francisco Marugán Martín, Lastras del Pozo; Eusebio Monje Asenjo, Domingo García; José Gil Domingo, Villoslada, y José Heránz Villagrán, Nava de la Asunción.

CAPACIDADES

Fermín Llorente Trapero, Ochando; Benigno Muñoz García, Santiuste de San Juan Bautista; Gregorio Esteban Ortega, Montuenga; Felipe Esteban Bernardos, Juarros de Voltoya; Teófilo Sánchez Cueto, Montejo de Arévalo; Pedro Gutiérrez Velasco, Donhierro; Angel Conde Herrero, Moraleja de Coca; Cándido Illera Aguado, Santa María de Nieva; Juan Reales Hernández, Tolocirio; Pedro Sobrino Gómez, Fuente de Santa Cruz; Felipe Marugán Agustín, Muñopedro; Marcelino Herrero Chico, Marazoleja; Julián García Llorente, Gemenuño; Pedro Pérez Hernández, Tabladillo; Julio Aguado Morejón, Villeguillo, y Daniel Luengo Cuesta, Paradinas.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Agustín Ruiz Berzal, Segovia; Celestino Martín y Martín, idem; Vicente González Ortega, idem, y Juan Dieguez Arribas, idem.

CAPACIDADES

Matías Piquero García, Segovia, y Pedro Hernandez Useros, idem.

De viaje

Se encuentra en esta ciudad nuestro buen amigo, D. Higinio Arribas, diputado provincial por Santa María de Nieva.

—Hoy saldrá para Madrid, con objeto de posesionarse de su destino en la sección de pagos del ministerio de la Guerra, el segundo teniente de Administración Militar, Sr. Gonzalo Victoria.

—Después de pasar una temporada en San Sebastián, ha regresado á esta ciudad, nuestro amigo D. Pedro Escorial, teniente alcalde del Ayuntamiento.

—A Valladolid ha regresado doña Dolores Auriole, viuda de Arco y su bella hija.

—A Sepúlveda ha llegado doña Luisa Mazas y su hijo.

—Después de recorrer varios puntos de España, han regresado de su viaje de novios, nuestro buen amigo D. Frutos Manzanares y su bella esposa.

Cosas de la calle

Ciclista por el suelo

Ayer, al regresar de dar un paseo en bicicleta, tuvo la mala suerte de caerse en una cuesta, un distinguido joven de esta capital.

En la caída fué despedido por la máquina unos cuantos pasos, resultando lesionado.

Conducido á la Casa de Socorro por su padre, se le apreció la fractura incompleta del cubito en su tercio inferior, del brazo izquierdo, de la que fué curado convenientemente

NOTICIAS

Boda aristocrática

Mañana miércoles, se unirán con los santos lazos del matrimonio la gentil y bella señorita, de la aristocracia segoviana, Ventura Contreras, hija de la marquesa viuda de Lozoya, y D. Rodrigo Peñalosa.

Los novios han recibido de sus numerosas amistades muchos y bonitos presentes.

Enviamos á los futuros esposos nuestra anticipada enhorabuena y les deseamos luna de miel interminable.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el diputado provincial por Cuéllar, D. Julio de la Torre Bartolomé.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

Las fiestas de Septiembre

La Alcaldía ha pasado un oficio á todas las entidades y corporaciones de la capital, solicitando su cooperación y ayuda en las próximas fiestas de Septiembre.

La música en el paseo

A instancias del alcalde Sr. Zúñiga se ha variado la hora de la música en el paseo.

Desde esta noche empezará á regir la nueva hora, que será de siete á nueve.

Nos parece muy bien, atendiendo á lo avanzado de la estación.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, la distinguida señorita de Pérez Farrás.

—También la celebrarán mañana los Sres. Gómez Landero, Cobián y Aldecoa, y la simpática señorita Ramona Moro, hija del conocido maestro de obras, D. José Moro.

Felicidades.

Ha fallecido en Burgos, la respetable y virtuosa señora doña María Concepción Santa María y Alonso de Armiño, esposa de nuestro distinguido amigo, el director del *Diario de Burgos*, don Juan Albarellos.

Era la finada modelo de damas cristianas, y su muerte ha sido muy sentida.

A su atribulado esposo el Sr. Albarellos y demás familia enviamos nuestro pésame por esta dolorosa é irreparable pérdida.

La sangre no tardó en teñir la blanca manga de la camisa.

Tan grande fué su emoción al creerse herido mortalmente, que también hubiera dado con su cuerpo en tierra á no haberlo sostenido el marqués.

—Amigo mío—le dijo éste en voz baja—acabo de convencerme de que los hombres de negocios no valeis más que para hacer guarismos.

A decir verdad, no creía que fueras de un temperamento tan excesivamente impresionable.

Don Romualdo no pudo comprender la ironía que encerraban estas palabras; se había desmayado.

Sus amigos lo trasladaron al carruaje, y después de despedirse cordialmente de don Ambrosio y del teniente coronel, partieron con dirección á Madrid.

—Siento con toda mi alma no haber marcado á ese titere—dijo don Ambrosio abotonándose el gaban.—Hoy que por fortuna mía me ha dejado en paz la maldita gota, estaba dispuesto á continuar la danza por más tiempo.

—¿Cómo marcarlo?—preguntó el teniente coronel.

—Sí, marcarlo en el rostro.

—Esa clase de heridas no se hacen entre caballeros—afirmó el militar.

—Háganse ó no—replicó don Ambrosio—repito que me hubiera alegrado mucho de haber dejado en su rostro una señal indeleble, que le recordase nuestro encuentro todos los días de su vida.

A los pícaros, y por lo que yo sé, ese hombre debe ser un pícaro redomado, es bueno que se les conozca por una marca de esa especie.

El general Echagüe

En el tren rápido de esta mañana ha llegado á Segovia el general Echagüe, jefe que ha sido de la Casa Militar del Rey.

Mejoria

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que aqueja, el capellán administrador del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, D. Lucas García Espinal.

Nos alegramos.

Muerte repentina

Anoche falleció repentinamente, á consecuencia de un derrame seroso don José García Menéndez, de Madrid, que veraneaba en esta capital.

Reciba su viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

Una memoria

Nuestro querido amigo D. Agustíu Moreno y Rodríguez, ha publicado la memoria que ha presentado en el ejercicio del doctorado de Medicina.

El tema desarrollado por el joven doctor, es de una trascendencia é importancia grandísimas. Varias veces se ha tratado sobre el mismo asunto en la Academia de Jurisprudencia, y cuantas veces ha sido asunto á conocer y discutir ante nuestros Tribunales de Justicia.

Responsabilidad civil y penal de la mujer durante el periodo menstrual, es el tema desarrollado en el trabajo hecho por el Sr. Moreno.

En él nos da una nueva orientación, una idea propia, una opinión fundada sobre el tema trazado con mano maestra, y que revelan un profundo y vasto conocimiento en dicho asunto, del aventajado alumno de la Facultad de Ciencias Naturales y joven doctor en Medicina.

Dicho trabajo ha sido premiado con la brillante calificación de sobresaliente y pone digno remate á la brillante carrera que ha hecho el Sr. Moreno.

Reciba nuestra entusiasta y cordial enhorabuena.

Los conciertos en la plaza

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, hoy, de siete á nueve, en la plaza Mayor.

Primera parte

Daoiz y Velarde, pasodoble.—Farfán.
Chanson de solvegj.—Grieg.
En mi soledad, melodía.—Farfán.

Segunda parte

Himno á Valencia.—Serrano.
El primer día feliz, sinfonía.—Caballero.
El Alcázar, pasodoble.—Farfán.

Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia

Los individuos de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

Día 1°. de Septiembre.—Montepío civil y Jubilados.
Día 2.—Montepío militar.
Día 3.—Retirados de guerra.
Día 5 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

Vacaciones

Como medida de previsión y dado el mucho calor que aún se deja sentir, el gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta provincial, ha dispuesto que las clases en las escuelas durante la primera quincena de Septiembre, tengan lugar solamente por la mañana.

Medidas sanitarias

El inspector provincial de Sanidad D. Sinforiano Acinas, cumpliendo acuerdos de la Junta de Sanidad, ha pasado una comnnicación á la Alcaldía, para que active la construcción del local destinado á aislamiento de casos infecciosos que ocurran, por carecer de él esta ciudad.

Joven fugado

Se ha fugado de la casa paterna, el joven de diez y ocho años de edad, residente en esta ciudad, Andrés Lorenzo Mate, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades.

Sesión

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

A la orden del día harán varios asuntos.

Obra

Participa el alcalde de Coca haber efectuado las obras de blanqueo en el local de escuela de dicho pueblo.

Presupuesto carcelario

Para el día 12 de Septiembre proximo; se hallan citados los representantes de los Ayuntamientos de Sepúlveda, con objeto de aprobar el presupuesto carcelario para el año de 1911.

Vacantes

En las escuelas Normales Superiores de maestras, de Avila, Alicante y Zamora, se hallan vacantes las plazas de profesoras numerarias de la sección de Letras, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición.

—También en la Universidad de Salamanca se hallan vacantes dos becas para la Facultad de Teología; una para la de Filosofía y Letras, sección de Letras; y otra para la de Ciencias, sección de Química, las cuales se proveerán por oposición.

Detenido

En Cilleruelo de San Mamés ha sido detenido Miguel Barahona Martín, de oficio pastor, por haber hurtado cuatro mantas, una capa y dos sacos, de uno de los encerraderos de ganado, pertenecientes dichos objetos á los vecinos de dicho pueblo Félix Sama López y Bernabé Gómez Bartolomé.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del Juzgado municipal, en unión de los objetos hurtados y atestado correspondiente.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio:

D. Emilio la Riva y señora, D. Andrés Gil, D. José de la Mata y el señor conde de San Claude acompañado de su hijo.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Centro oficial la partida de nacimiento de Juan Gómez Cuerdo y la defunción de Atilano Fernández Mora, de veinticuatro años, soltero.

Boletin Religioso

Santos del día 31

Santos Ramón Nonato, confesor; Robustiano, Vicente y Domingo del Val, mártires; y Rufina y Amia.

La misa y oficio divino son del aniversario de la Consagración de la Santa iglesia catedral provisional de Madrid, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 28

Canal.—Han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 44,25 á 45 reales las 94 libras.

Las harinas se cotizan:
Primeras selectas, sistema cilindros, á 38,50 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas, á 37.
Idem corrientes, á 36.
Idem segundas, á 34,50.

El Corresponsal.

Medina del Campo 28

Ya en el mercado de hoy ha sido la entrada regular, pués no bajaron de 300 fanegas solo de trigo; de los demás granos también fueron regulares, y los precios siguientes.

Trigo, de 44,50 á 45 reales las 94 libras.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, á 22.
Algarrobas, á 23.
Tendencia sostenida.
Tiempo de calor con alguna tendencia á lluvia.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 28

Las operaciones de verano tocan ya á su fín; por más de que hay bastante trigo en las heras.

El viñedo sigue en muy buenas condiciones, aunque necesita alguna rociada de agua, porque ha sido un verano muy seco.

En el mercado se ha cotizado:
Trigo, á 44 y 44,50 reales fanega.
Centeno, á 29.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 23.
Tendencia sostenida y tiempo bueno.

El Corresponsal.

La Bañeza (León) 28

En la semana última se han hecho muy pocas operaciones pero en cambio se ha adelantado mucho en la recolección que casi toca á su término.

Las ofertas de trigo son á 41 reales, pero no pagan más que á 40.

A este precio se han hecho 300 fanegas.

En el mercado rigen los siguientes.
Trigo, á 40 reales fanega.
Idem candeal, á 40,50.
Centeno, á 27.
Cebada, á 25.
Garbanzos, de 90 á 120.
Alubias, á 75.
Muelas, á 31.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 28

Van bastante adelantadas las operaciones de verano, bien es verdad, que la cosecha de todo será corta.

El mercado, desanimado y los precios quieren sostenerse pero muy debilmente porque la demanda es corta.

Cotizamos:
Trigo común, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Yeros, á 34.
Lentejas, á 46.
Avena, á 15.
Patatas, á 7 reales arroba.
Ovejas, á 46 reales una.
Lana blanca, á 52 reales arroba.
Idem negra, á 48.

Peñaranda (Salamanca) 28

Las existencias de cereales añejos, son cortas y están en manos fuertes; por esta razón y siendo aquellos precios tan bajos, los tendedores no quieren vender, por esta razón se hacen muy contadas operaciones, y se va vendiendo algo pero es muy poco.

En el mercado se cotizan á los siguientes precios.
Trigo, á 44 reales fanega.
Idem candeal, á 43,50.
Centeno, á 28.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 24.
Garbanzos buenos, á 170 y 180.
Idem regulares, á 130 y 140.
Idem medianos, á 100 y 110.
Patatas, á 7 reales arroba.
Lana blanca, á 115 y 120.
Idem negra, de 60 á 70.
Pieles de cabrito, de 60 á 65 docena.
Idem de cordero, de 70 á 80.

El Corespousal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4'30 tarde.)

Toma de posesión

Con la solemnidad de costumbre se ha posesionado hoy del cargo, el subsecretario de Guerra, general Barraquer.

Conferencia por teléfono

El Sr. Canalejas ha conferenciado telefónicamente con el Sr. García Prieto, dándole cuenta de su entrevista con El Muaza, y anunciándole el envio de la Nota del Sultán, para que sea traducida, y de ella se dé cuenta en el primer Consejo á que asista el ministro de Estado.

También se dió cuenta de esta entrevista á nuestro embajador en Marruecos, señor Merry del Val, que veranea en San Sebastián.

Canalejas y El Muaza

A las nueve de la mañana, regresó de Otero el Sr. Canalejas, dirigiéndose al ministerio de Estado, donde recibió á El Muaza.

La entrevista duró cuarenta y cinco minutos.

El embajador marroquí entregó la contestación á la última Nota del Gobierno español,

Conversando después, negó El Muaza las manifestaciones que se le han atribuído, diciendo que él sabe las reservas que impone la diplomacía.

Mostró deseos de saludar á los Reyes, á quienes ama y respeta, así como á los ministros.

Los «aplechs» jaimistas

El Sr. Canalejas está recibiendo multitud de telegramas contradictorios, referentes á los *aplechs* jaimistas.

La huelga de Bilbao

Reina absoluta tranquilidad en Bilbao.

En el muelle la carga y descarga la efectuan los tripulantes de los barcos.

Mañana se reunirán los patronos mineros, al objeto de tratar de la huelga.

El cólera en Alemania

Se han registrado varios casos de cólera en Alemania.

En Espandung fallecieron dos atacados de esta enfermedad y otro se halla gravísimo.

Consejo de ministros

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Regreso

Ha regresado el ministro de Hacienda, Sr. Cobián.

El general Echagüe

Ha salido para La Granja con objeto de despedirse de S. A. la infanta doña Isabel el general Echagüe, el cual marchará después á Valencia á posesionarse de la Capitanía general de aquella región.

BERMÚDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

SERVICIO DE TRENES

Servicios de trenes de viajeros, á contar desde el 28 de Junio

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	»	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	»	
29	Id.	18,18	»	14,30	»	
31	Id.	10,03	»	6,30	»	Recreo: domingos y días festivos
5	Rápido.	18,53	19,01	16,10	»	Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	»	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	»	

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	»	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	»	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	»	9,42	Miércoles, viernes y domingos
28	Mixto.	»	8,03	»	11,49	
26	Mixto.	10,18	10,51	»	15,04	
1.036	Id.	»	17,36	»	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	»	23,23	
36	Mixto.	»		»	23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios, desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á treinta días sin exceder de sesenta, les será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de treinta dias recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros de segunda clase procedentes de esta estación, con destino á los puertos de Coruña, Vigo, Pontevedra, Cornes y Carril, podrán efectuar el viaje, tanto á la ida como al regreso, por los trenes 11 y 16 (correos).

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, del Centro, 37. SR. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid.... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1.236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.

Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse detalles al Administrador.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORRICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Airos.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa Expecial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SE ALQUILA

Casa sola, junto á la Academia, con buena orientación y bastante número de habitaciones y dependencias.

Informarán en esta Administración.

VACA EXTRAVIADA

De la dehesa de Aldeanueva ha desaparecido una novilla brava, cuyas señas son: negra zaina con la cola cortada y hierro O en la pierna derecha, y numeración en el costillar del mismo lado.

Su camino es la cañada de Extremadura pasando por término de Revenga, La Losa Otero en direción á los campos de Azálvaro.

¡GANANCIA SEGURA!

¡BIENESTAR LOGRADO!

A hombres y mujeres con pocos recursos se les dirá modo fácil y práctico de ***ganarse la vida*** y crearse posición independiente. Nada de préstamos ni Bolsa.

Pedid detalles á ***D. MOYA, Almería.***

